



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008466-03, PE/008467-03, PE/008468-03 y PE/008469-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
008466	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61101.7 del presupuesto 2017.
008467	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61109.7 del presupuesto 2017.
008468	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.76026.7 del presupuesto 2017.
008469	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A02.66101.7 del presupuesto 2017.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0908466 a 0908469 formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a actuaciones financiadas con cargo a determinadas partidas presupuestarias correspondientes a la Sección Fomento y Medio Ambiente, Dirección General de Vivienda Arquitectura y Urbanismo, en la provincia de Soria, previstas en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2017.

A cierre del ejercicio presupuestario 2017, las actuaciones financiadas, con su gasto correspondiente, han sido las siguientes:

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61101.7:

- Rehabilitación de edificio para vivienda de alquiler social, Plaza Gerardo Diego, n.º 11, en Salduero: 31.460,00 euros
- Rehabilitación de edificio para vivienda de alquiler social, Plaza Mayor, n.º 2-3, en Navalcaballo: 21.710,01 euros
- Rehabilitación de vivienda para alquiler social, Calle la Fábrica, n.º 24, en Fuentetoba-Golmayo: 34.834,34 euros
- Acondicionamiento de vivienda para alquiler social, Plaza Felipe las Heras, S/N, en Castilfrío de la Sierra: 22.999,99 euros
- Rehabilitación y ampliación de vivienda para alquiler social, Calle Plaza, n.º 11, en Torlengua: 13 448,15 euros
- Rehabilitación y ampliación de vivienda para vivienda de alquiler social, Calle la Iglesia, n.º 13, en Muriel Viejo: 12.700,00 euros
- Adecuación entorno vivienda de camineros, calle Virgen del Espino, en El Burgo de Osma: 5.445,00 euros
- Urbanización parque infantil en Plaza Arbolada, en Ólvega: 182.179,25 euros
- Rehabilitación del Teatro Cervantes, en Navaleno: 199.875,21 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61109.7:

- Redacción de memoria valorada y dirección de obra para la rehabilitación de vivienda de alquiler social, en Plaza Gerardo Diego, n.º 11, Salduero: 2.420,00 euros
- Redacción de memoria valorada y dirección de obra para la rehabilitación de dos viviendas de alquiler social, en Plaza Mayor, n.º 2-3, Navalcaballo-Los Rábanos: 1.694,00 euros
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación de vivienda para alquiler social, Calle la fábrica, n.º 24, Fuentetoba-Golmayo: 2.710,40 euros



- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de acondicionamiento de vivienda para alquiler social en Plaza Felipe las Heras, S/N, en Castilfrío de la Sierra: 1.694,00 euros
- Redacción de memoria valorada y dirección de obra para la rehabilitación de vivienda para alquiler social, Calle Plaza, n.º 11, en Torlengua: 1.052,70 euros
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de vivienda para alquiler social, Calle la Iglesia, n.º 13, Muriel Viejo: 1.500,00 euros
- Estudio de seguridad y salud de urbanización parque infantil, Plaza Arbolada, en Ólvega: 1.110,11 euros
- Dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de urbanización parque infantil, Plaza Arbolada, en Ólvega: 3.621,00.
- Dirección de obra de urbanización parque infantil, Plaza Arbolada, en Ólvega: 3.145,24 euros
- Dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación del Teatro Cervantes, en Navaleno: 5.244,54 euros
- Dirección de obra de la rehabilitación del Teatro Cervantes, en Navaleno: 4.221,42 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.76026.7:

- Subvención al Ayuntamiento de Soria para la peatonalización de la Plaza del Salvador: 297.754,02 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A02.66101.7:

- Acondicionamiento de vivienda de protección pública en calle Acosta, en El Burgo de Osma: 6.117,40 euros.

Valladolid, 17 de abril de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.